

VIERNES 3 DE AGOSTO DE 2018

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

MEDIOS DE IMPUGNACIÓN

NO VA RECUENTO DE VOTOS EN 2 ALCALDÍAS: TEEQ

Por Víctor Polenciano

Como improcedentes declaró el TEEQ diversas incidencias en que se solicitó el recuento de votos para la elección de los ayuntamientos de Arroyo Seco, Huimilpan y Pinal de Amoles, lo mismo para la diputación local por el distrito 7. Para el expediente TEEQ-RAP-48/2018, correspondiente a la elección del ayuntamiento de Arroyo Seco, el PRD solicitó que se realizara un recuento total de las casillas en las que se emitió la votación ya que “la cantidad de votos nulos en los resultados de dicha elección fue mayor a la diferencia entre éste y el primer lugar, así como que se actualizaba el error o dolo en las actas de cómputo levantadas en el 60% de las casillas que recibieron la votación el día de la jornada electoral”. Sin embargo, basó sus datos en los resultados preliminares publicados por el **IEEQ**, por lo que –dada su naturaleza– no pueden ser usados como sustento. Por ello, el Tribunal resolvió declarar improcedente el recuento jurisdiccional solicitado por el PRD (...) (EUQ, 11)

LLUEVEN IMPUGNACIONES AL IEEQ TRAS RESULTADOS

Un total de 40 impugnaciones fueron presentadas en el **IEEQ** para intentar cambiar los resultados de los votantes en el pasado proceso electoral. Lo anterior lo dio a conocer el presidente del Consejo General del IEEQ, Gerardo Romero Altamirano, quien agregó que se turnaron al TEEQ. (VyT No. 211)

PROPAGANDA ELECTORAL

EXPEDIENTE Q

Por Adán Olvera

De rebote. Un mes de la jornada electoral y en las calles todavía hay “caritas felices” principalmente al norte de la ciudad, propaganda electoral con los rostros de algunos políticos y ahora es responsabilidad de las autoridades municipales retirar esto y pasarle la cuenta al **IEEQ** para que se lo descuente a los respectivos partidos políticos. (DQ 3)

DENUNCIAS

IRRESPONSABLE QUE SE ACUSE AL IEEQ DE FAVORITISMO HACIA EL PAN: MICHEL TORRES

Como irresponsable que se acuse al **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** tenga favoritismo hacia el Partido Acción Nacional (PAN) consideró Miguel Ángel Torres Olguín, dirigente estatal del PAN, ya que enfatizó siempre han sido respetuosos con el órgano electoral de la entidad. Ello al ser cuestionado por los señalamientos de los representantes del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y Morena ante el IEEQ, quienes aseguraron que hubo favoritismo por parte del IEEQ al declarar inexistentes las presuntas violaciones electorales por parte de excandidatos panistas. “Nosotros siempre hemos sido respetuosos del Instituto Electoral, creemos en el Instituto Electoral; y se me hace totalmente falso y se me hace irresponsable que se pueda acusar a una institución que se encarga de la democracia en Querétaro”, indicó Torres Olguín. Añadió que, desde su perspectiva, el IEEQ ha sido garante de imparcialidad y de respeto a la norma; así como que desde el partido se han preparado en el ámbito jurídico para presentar argumentos sólidos, viables y apegados. En cuanto a las impugnaciones del pasado proceso electoral señaló que continúan ante el Tribunal Electoral del Estado de

VIERNES 3 DE AGOSTO DE 2018

Querétaro (IEEQ) los cuales estarían resolviéndose entre el transcurso de esta semana y la próxima. “Sigue en el Tribunal Electoral, vamos esperar a que se resuelva; es probable que se podría estar resolviendo, a más tardar, la próxima semana, hay que estar atentos de lo que se resuelva y también hay que considerar que en caso de que nuevamente ganemos esta impugnación todavía ellos tienen otra instancia que es la Sala de Monterrey, pero confiamos en la autoridad”, concluyó el dirigente estatal.

<https://codiceinformativo.com/2018/08/irresponsable-que-se-acuse-al-ieeq-de-favoritismo-hacia-el-pan-michel-torres/>

ENTREGA DE CONSTANCIAS

EL BARDO

Por Obama Z.

EN PEÑAMILLER TAMBIÉN HACE AIRE. En Peñamiller las cosas se complicaron desde el día de la elección, ya que asegura el candidato del PRI, Agnolí García Rosales, que las cosas no fueron parejas el día “D” y es que no sólo hubo muchas irregularidades en el Consejo local del **IEEQ** en este municipio, sino que además había gente armada y encapuchada cuando se hizo el cierre de las casillas, lo que pone en tela de juicio lo sucedido en esta elección. Tras el último conteo de los votos, finalmente Juan Carlos Linares se levantó con el triunfo, pero las impugnaciones y la serie de observaciones que se tienen en el proceso es muy probable que este se pueda venir abajo. (VyT No. 211)

ENTREGAN CONSTANCIA A LUPITA ALCÁNTARA EN TOLIMÁN

Tras obtener la mayoría de votos en la pasada elección del primero de julio, la licenciada Ma. Guadalupe Alcántara de Santiago le fue entregada la constancia de mayoría por parte del **IEEQ**. Con un contingente de sus seguidores y colaboradores, la licenciada Alcántara se presentó en las instalaciones del Consejo Municipal del IEEQ, donde le fue entregado la constancia de triunfo. (VyT No. 211)

INFORMACIÓN DE INTERÉS ELECTORAL

TEEQ RECHAZA SOLICITUD DE CONTEO DE VOTOS TRAS ELECCIÓN EN AYUNTAMIENTOS Y DIPUTACIÓN

El TEEQ consideró improcedentes diversos incidentes en el que se solicitaba el conteo de votos en las elecciones de ayuntamiento de Pinal de Amoles, Arroyo Seco y Huimilpan, así como en la elección de diputado local en el distrito siete del municipio de Corregidora. En el caso de Pinal de Amoles, el TEEQ resolvió como improcedente para que se realizará un nuevo escrutinio y cómputo de votos como lo solicitó la candidata panista Silvia Landaverde Bocanegra, aun cuando su representante ante el consejo distrital desistió previamente a su solicitud de recuento. (CI, ADN, EUQ, N)

TRIBUNAL ELECTORAL RESOLVERÁ 54 IMPUGNACIONES A FINES DE AGOSTO

El TEEQ resolverá del 18 al 25 de agosto cerca de 54 expedientes de impugnaciones por las pasadas elecciones, en 15 de los 18 ayuntamientos del estado de Querétaro. Así lo indicó Martín Silva Vázquez, magistrado presidente del TEEQ, quien enfatizó que esto se debe al grado de complejidad de los expedientes, por lo que dijo que el Tribunal hará un enorme esfuerzo para tenerlos de la manera más pronta posible. (CI, N)

VIERNES 3 DE AGOSTO DE 2018

IMPUGNACIONES ANTE TEEQ SON DECLARADAS IMPROCEDENTES

Por Patricia López

El perredista Ulises Gómez de la Rosa pretendió inconformarse ante la asignación de diputaciones por el principio de representación proporcional, mediante un escrito en el que no coincidía su forma inicial con otra posterior y dejó una dirección de la ciudad de México para recibir notificaciones cuando la Ley electoral establece que debe ser una dirección local, informó el TEEQ. (DQ)

DECLARA TEEQ “NO INTERPUESTO” JUICIO PROMOVIDO VS PLURIS

El juicio promovido por el candidato a diputado local por la vía de representación proporcional del PRD, Ulises Gómez de la Rosa, en contra de la designación de legisladores plurinominales, fue declarado como “no interpuesto” por el TEEQ. En sesión pública de este jueves, sobre el juicio local de los derechos político-electorales con clave TEEQ-JLD-64/2018, el magistrado Sergio Arturo Guerrero Olvera indicó que la demanda tiene seis irregularidades que impidieron admitirla. (CQRO, AM)

DEFINIRÁ INE ESTE LUNES SI NAVA REBASÓ TOPES DE CAMPAÑA

Este lunes se resolvería en Consejo General del Instituto Nacional Electoral si se rebasó el tope de campaña por parte de Luis Bernardo Nava Guerrero tal como lo argumentó Adolfo Ríos García, apuntó Martín Arango vocero del Partido Acción Nacional en Querétaro. El representante de dicho partido detalló que el análisis en la comisión del INE se dará mañana, sin embargo, en el Consejo General se aprobará o rechazará hasta el lunes 6 de agosto. “Tenemos conocimiento por nuestra representación en el Instituto Nacional Electoral estará sesionando una comisión para resolver este asunto y el día lunes el Consejo general del INE estará resolviendo en definitiva si efectivamente hubo un rebase en el tope de campañas” dijo. (Q, N)

CONTINÚA LUCHA PARA DEFENDER “TRIUNFO” DE ADOLFO RÍOS: MORENA

Por Mariana Villalobos

El partido Morena agotará todas las instancias jurídicas para defender las elecciones de la capital del Estado en las que aseguran ganó el aspirante de la colaboración Juntos Haremos Historia, Adolfo Ríos García, señaló Horacio Duarte Olivares representante de dicha organización política ante el Instituto Nacional Electoral. El video en el que morenista expresa su apoyo a los que encabezan el proceso jurídico en el estado fue compartido por Adolfo Ríos García a través de sus redes sociales, en dicho material audio visual Duarte Olivares asegura que su partido continúa en la lucha para defender el voto de los ciudadanos. De forma paralela, el magistrado presidente del Tribunal Electoral del Estado de Querétaro, Martín Silva Vázquez, señaló que el estudio del caso que busca impugnar las elecciones en la capital continúa en proceso y detalló que aún se han estado recibiendo a las partes para realizar las audiencias correspondientes. El representante de Morena ante el INE, señaló que el TEEQ es la instancia a la que han acudido hasta el momento, sin embargo, afirmó que se acudirán a las instancias que sean necesarias.

<https://queretaro.quadratin.com.mx/continua-lucha-para-defender-triunfo-de-adolfo-rios-morena/>

VIERNES 3 DE AGOSTO DE 2018

NOTAS PRINCIPALES

DQ: DEJAN 4 ALCALDES FINANZAS DÉBILES

Los gobiernos municipales de Arroyo Seco, Pedro Escobedo, Pinal de Amoles y SJR enfrentan condiciones de riesgo por sus deudas, bajo nivel de recaudación o diversas circunstancias en las administraciones, advirtió el diputado local Eric Salas González. (DQ, principal)

EUQ: ESTOY CERCA DE CERRAR MI CICLO POLÍTICO: BURGOS

Una trayectoria cuya cúspide fue llegar a la gubernatura de Querétaro en 1991, y ser en dos ocasiones senador y diputado federal, además de ocupar la dirección general del DIF nacional en el gobierno de Ernesto Zedillo, el queretano Enrique Burgos García confiesa que está muy cerca de cerrar el ciclo de su vida política para dedicarse a la academia y atender su notaría. (EUQ, principal)

N: EMPRENDIMIENTO

El secretario de la juventud, Rodrigo Ruiz y el titular de Sedesu, Marco del Prete, encabezaron la inauguración de la iniciativa “Impulsa tu empresa con Facebook”, cuyo objetivo es ayudar a los emprendedores mexicanos a hacer crecer sus negocios. (N, principal)

CQ: RECHAZAN ALZA A TARIFA DE QROBÚS

Sería inapropiado un aumento al pasaje, señala la rectora de la UAQ, Teresa García Gasca, al afirmar que no hay condiciones que lo justifiquen. (CQ, principal)

CQRO: OMISIÓN DE CUIDADOS LLEVA A ACTIVACIONES DE ALERTA AMBER: FISCALÍA

En los 35 casos de menores reportados como desaparecidos y que han dado origen a la emisión de una Alerta Amber se han identificado omisiones de cuidado; tales como dejar una puerta abierta o no tomar precauciones con la o el menor; dijo la vicefiscal de Derechos Humanos y Desarrollo Institucional de la FGE, Margarita Luna Téllez Girón. (CQRO, principal)

PA: ASUME PRIOR MANDO MILITAR EN LA REGIÓN

El General de División DEM Ángel Prior Valencia asumió la comandancia de la XII Zona Militar Regional correspondiente a los estados de Guanajuato, Michoacán y Querétaro, con sede en Irapuato, por instrucciones del titular de la Secretaría de la Defensa Nacional, General Salvador Cienfuegos. (PA, principal)

PODER EJECUTIVO

HOSPITAL UNIVERSITARIO PROYECTO PENDIENTE

Durante el proceso electoral de 2015, Francisco Domínguez Servién se comprometió como candidato a impulsar la creación del Hospital Universitario, espacio que estaría a cargo de la facultad de Medicina de la UAQ; sin embargo, es uno de los proyectos que se tienen pendientes con la institución. La rectora Teresa García destacó que hasta el momento no se ha concretado con gobierno del estado un espacio ni inversión para consolidar la propuesta; luego de que desistiera en la donación de las instalaciones actuales del Hospital General a cargo de la SESEQ. Tema que se abordará en la reunión pendiente con el gobernador. (N)

VIERNES 3 DE AGOSTO DE 2018

SEDESU Y SEJUVE INAUGURAN INICIATIVA “IMPULSA TU EMPRESA CON FACEBOOK”

En el marco del Mes de la Juventud, el secretario de la Juventud, Rodrigo Ruiz Ballesteros y Marco Del Prete Tercero, Sedesu, encabezaron la inauguración de la iniciativa “Impulsa tu empresa con Facebook”, cuyo objetivo es ayudar a los emprendedores mexicanos a hacer crecer sus negocios. (CQRO, AM, DQ, EUQ)

ARTESANÍAS DE “AUTÉNTICA” TENDRÍAN UN ESPACIO EN TIENDAS LIVERPOOL

Marco del Prete Tercero, titular de la Sedesu, informó que derivado de las reuniones que se han mantenido con representantes de Liverpool, la marca queretana de artesanías “Auténtica” tendrá un espacio en la tienda departamental. Lo anterior al recordar que en diciembre pasado la tienda comercializaba muñequitas artesanales mexicanas producidas en otro país, y luego de los encuentros con autoridades estatales, la tienda asumió el compromiso de promover la artesanía local con muy buena aceptación. (DQ, AM, EUQ)

REFORMA LABORAL, SIN EFECTO EN EL PAÍS: STPS

Por Marittza Navarro

La reforma laboral ya no tendría efecto en el país, de acuerdo con informes preliminares que tienen las administraciones en las entidades federativas, informó José Luis Aguilera Rico, Secretario del Trabajo. (EUQ)

PREPARAN QUINTA EDICIÓN DEL FESTIVAL DE LA VENDIMIA EN EL MARQUÉS

La quinta edición del Festival de la Vendimia de El Marqués será el 11 de agosto, lo cual representa el crecimiento del mundo vinícola en la entidad, señaló Hugo Burgos, Secretario de Turismo. El funcionario destacó que Querétaro es el tercer productor de vino en el país, por lo que esa actividad es una de las principales áreas del turismo del estado, siempre trabajando el gobierno junto con los productores. (CI, PA, N, DQ, EUQ)

Y SE HAN SENSIBILIZADO EN ADICCIONES A TRABAJADORES DE LIMPIA

La SESEQ a través del CECA impartió conferencias en prevención de Adicciones a 90 trabajadores de Limpia y de Servicio de Calles, Parques y Jardines de la Secretaría de Servicios Públicos Municipales de Querétaro. (N, DQ)

IDENTIFICARÁN A NIÑOS Y JÓVENES QUE VIVEN ACOSO SEXUAL

Por Iris Mayumi

A partir del siguiente ciclo escolar identificarán a niños y jóvenes que viven acoso escolar al interior de las escuelas públicas de la entidad, afirmó el titular de la secretaría de Educación del estado, Alfredo Botello Montes, quien dijo que será a través del Colegio de Psicólogos que se aplicará un cuestionamiento. (DQ)

QUERÉTARO ENTRE LOS QUE REGISTRAN MENOR INCIDENCIA DELICTIVA EN EL PAÍS

Por Silvia Chávez

Querétaro se encuentra entre los estados que cuentan con una menor incidencia delictiva en el país, destacó, Juan Marcos Granados Torres, Secretario de Seguridad Ciudadana. Esto luego de que el Semáforo Delictivo dio a conocer que la entidad registra solo un delito de alto impacto durante el primer semestre del 2018. (RQ)

VIERNES 3 DE AGOSTO DE 2018

PODER LEGISLATIVO

SOMOS 2DO LUGAR NACIONAL EN LA PRODUCCIÓN DE VINO TINTO

Por Leticia Jaramillo

La producción de vino en el estado se ha venido incrementado en los últimos años, al pasar en el último trienio del tercero al segundo lugar en el cambio nacional, sólo por debajo de Baja California, declaró la diputada Leticia Rubio, quien agregó que incluso la entidad cuenta con algunos vinos que han sido premiados. (N)

PREVÉN APROBAR LA LEY DE AGUAS EN AGOSTO

Por Paulina Rosales

La aprobación de la iniciativa de Ley de Aguas del Estado de Querétaro está prevista para realizarse en este mes de agosto, afirmó la diputada Yolanda Rodríguez Otero, quien señaló, se sostendrán reuniones con el panista Eric Salas González, quien manifestó en un inicio su oposición a esta propuesta. (ADN)

NO PONEN FRENO A MÁS PLAZAS COMERCIALES

Por Patricia López

Querétaro tiene posibilidad de continuar con el desarrollo de plazas comerciales a diferencia de otros puntos como la ciudad de México donde se inició la revisión de 230 plazas comerciales y se propone ya no construir más, dijo el diputado local, Gerardo Ángeles Herrera. (DQ)

PODER JUDICIAL

ROSILLO GARFIAS: “EL 30 DE SEPTIEMBRE SE CONCLUYE MI PERIODO”

Por Manuel Paredón

La magistrada Consuelo Rosillo está por cumplir el periodo de 3 años para el que fue elegida en la presidencia del TSJ. Según trascendió, en fuentes generalmente bien informadas, se mencionan a las magistradas Marisela Sandoval y Mariela Ponce, para ocupar el cargo por su larga carrera judicial. (N)

PADRES BAJO SOSPECHA DE MENOR RECATADA

La magistrada de la Sala Familiar del TSJ, Marisela Sandoval López, aseguró que este órgano jurisdiccional se mantendrá al pendiente del caso de una joven de 17 años de edad, quien era retenida en contra de su voluntad, con supuestos fines de explotación sexual, en el interior de un inmueble ubicado en la colonia Lomas de Casa Blanca. (DQ)

MUNICIPIOS

DIFIEREN SOBRE OPERACIÓN DE DOS NUEVAS ESCUELAS EN EL MARQUÉS

Por Esmeralda Trueba

El presidente municipal de El Marqués, Mario Calzada Mercado, señaló que existen dos planteles educativos que la administración municipal tiene en proceso de construcción, uno es en la colonia de Los Héroes y otro en Villas La Piedad. Sin embargo, y a pesar de que ya están las construcciones, estos espacios no podrán operar sin las claves que otorga la Usebeq; por lo tanto, las autoridades municipales tendrán que buscar un nuevo acercamiento con las autoridades estatales. (CQRO)

VIERNES 3 DE AGOSTO DE 2018

LA CONTAMINACIÓN PUDO CAUSAR MUERTE DE PECES

Por Fernando Venegas Ramírez

Frente a las versiones de que los miles de peces muertos en la Presa de Santa Catarina, en la delegación de Santa Rosa Jáuregui, se deben a las altas temperaturas de las últimas semanas, la ambientalista América Vizcaíno pidió no descartar la posibilidad de que el fenómeno se deba a la contaminación. Consultada por PLAZA DE ARMAS, El Periódico de Querétaro, señaló que ha visto este fenómeno con mayor frecuencia, en la Presa del Cajón y en la Presa de la Toma. Esos cuerpos, dijo, reciben aguas negras sin tratar y contienen contaminantes procedentes de comunidades y fraccionamientos que no cuentan con plantas de tratamiento. (PA)

FISCALÍA AÚN NO IDENTIFICA LOS CUERPOS SIN VIDA HALLADOS EN SAN JUAN DEL RÍO

La FGE aún no tiene identificados los tres cuerpos que fueron hallados ayer sobre la carretera federal 57, a la altura de la comunidad de La Estancia, municipio de San Juan del Río, declaró Alejandro Echeverría Cornejo, Fiscal General del Estado. (N, DQ)

PERSONAS MUERTAS EN SJR FUERON ASESINADAS EN EL LUGAR DE LOS HECHOS

Por Francisco Velázquez

Las tres personas, cuyos cuerpos fueron localizados este miércoles a un costado del kilómetro 168 de la carretera México-Querétaro, a la altura de la comunidad de La Estancia, municipio de San Juan del Río, fueron privadas de la vida en ese mismo lugar, informó el titular de la FGE, Alejandro Echeverría Cornejo. (CQRO)

POLICÍA DE EL MARQUÉS SE ESTRENÓ COMO PARTERO

Por Domingo Valdez

Por la mañana de ayer, el policía municipal de El Marqués Francisco Javier Vega Aguas se “estrenó” como paramédico, al auxiliar a una mujer a dar a luz. El uniformado recibió el reporte y se dirigió a la carretera 540 de la comunidad; sin embargo, al conocer que la ambulancia tardaría en llegar, decidió entrar en acción para ayudar a la futura madre. (EUQ)

SOLICITARÁ LICENCIA PERMANENTE MARCOS AGUILAR EL 25 DE AGOSTO

Será el próximo 25 de agosto cuando Marcos Aguilar Vega, presidente municipal de Querétaro, solicite licencia definitiva en su cargo. En una entrevista reconoció que varias decisiones políticas le costaron las candidaturas al Senado o la reelección. Sin embargo, dijo que la decisión que se tomó de manera cupular en su partido fue equivocada, pues él era el mejor perfil. (Q)

SE HA INVERTIDO EN LA CIUDAD 2 MIL 500 MILLONES DE PESOS

Por Rubén Pacheco

El Secretario de Servicios Públicos Municipales, Alejandro González, aseguró que este trienio es el que más ha invertido en esta área. (...)” Yo creo y sin temor a equivocarme en servicios municipales una inversión superior a los 2 mil 500 mdp”. (N)

PLANTA TRATADORA OPERA A 30 POR CIENTO

Por Gonzalo Flores

La nueva planta tratadora de residuos de la ciudad trabaja al 30% de su capacidad, al procesar entre 350 y 400 toneladas diarias, informó el secretario de Servicios Públicos Municipales, Alejandro González Valle, quien señaló

VIERNES 3 DE AGOSTO DE 2018

que la capacidad total de procesamiento es de mil 200 toneladas. Esta infraestructura fue inaugurada en marzo pasado y podrá procesar hasta el 78 por ciento de los desechos generados en la capital. (AM)

ENTRE 85 Y 90% DE LOS COMERCIOS CUMPLEN CON PROHIBICIÓN DE BOLSAS, ASEGURA EL MUNICIPIO DE QUERÉTARO

Por Karen Munguía

Durante el primer día de la restricción en el uso de bolsas de plástico, entre el 85 y 90% de los comercios visitados cumple con la prohibición establecida en el Reglamento de Protección Ambiental y Cambio Climático. (CI)

INCUMPLEN PROHIBICIÓN DE BOLSAS 15% DE NEGOCIOS

Por Montserrat Márquez

La directora de Ecología del municipio de Querétaro, Martha Vargas Salgado, informó que entre 10 y 15% de los comercios capitalinos sigue entregando bolsas de plástico pese a la restricción que entró en vigor el pasado 1 de agosto. Y reveló que los negocios no serán sancionados debido a que todavía existe una confusión entre los artículos de plástico y los biodegradables. Agregó que han recibido ocho denuncias sobre el tema. (EUQ)

CON INDUSTRIALES, ANALIZARÁN RETOS DE LA LEY ANTIPLÁSTICO

Por Anaid Mendoza

El 8 de agosto la Dirección municipal de Ecología e integrantes de la ANIPAC se reunirán para compartir retos sobre el reglamento anti-bolsas de plástico. (DQ)

RECIBEN 982 DENUNCIAS POR MALTRATO ANIMAL

Por Montserrat Márquez

En lo que va del año la Secretaría de Servicios Públicos Municipales ha recibido 982 denuncias ciudadanas por maltrato animal, y sólo entre 50 y 80 mascotas han sido retiradas de sus propietarios por hacer caso omiso a las recomendaciones emitidas. (EUQ)

INFORMACIÓN GENERAL

UAQ RECIBE ACREDITACIÓN COMO CENTRO DE EVALUACIÓN POR LA FESE- ANUIES

La UAQ recibió la cédula de acreditación como Centro de Evaluación de Competencias por parte de la Fundación Educación Superior-Empresa (FESE), organismo creado por la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES); ello, junto con el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER). (CQRO, AM)

UAQ CELEBRA SEMANA MUNDIAL Y 4A FERIA ESTATAL DE LACTANCIA MATERNA

En el marco de la Semana Mundial de la Lactancia Materna, la UAQ, a través de la Facultad de Ciencias Naturales y la Asociación de Consultores Certificados en Lactancia Materna, llevó a cabo la cuarta Feria Estatal de Lactancia, bajo el lema Pilar de vida. (CQRO)

DESTACAN PROTOCOLO ALBA Y ALERTA AMBER COMO PROGRAMAS EXITOSOS EN LA ENTIDAD

La FGE refirió que, a la fecha, se han emitido 35 fichas de activación de la Alerta Amber y 9 cédulas de identidad del Protocolo Alba, de estas últimas, el 100% han sido exitosas; ello en el marco de la presentación de un convenio de

VIERNES 3 DE AGOSTO DE 2018

colaboración con los medios de comunicación con el objetivo de contribuir en la búsqueda y localización de personas en la entidad. (AM, N, DQ)

DELEGADOS FEDERALES DEBERÁN ENTREGAR REPORTES MENSUALES: PADILLA AGUILAR

Por Mónica Gordillo

De cara al cierre de la administración que encabeza el presidente de la República, Enrique Peña Nieto y al cambio de gobierno, las 59 delegaciones federales en el estado tendrán que presentar reportes mensuales, y no de manera semestral como lo venían realizando; esto a solicitud del coordinador de delegados federales y delegado de la Secretaría de Gobernación (Segob), Juan Carlos Padilla Aguilar. (CQRO)

CON DISPOSITIVO MÓVIL, INTERACTÚAN EN FACEBOOK 83 MILLONES DE MEXICANOS

Por Laura Banda

En México existen 86 millones de personas que interactúan con la plataforma de Facebook todos los días y de estos 83 millones lo hacen a través de un dispositivo móvil, informó Juan de Dios Bátiz, director de Políticas Públicas de Facebook para América Latina. (DQ)

COLUMNAS Y OPINIÓN

BAJO RESERVA

Marko hace enojar a Calderón. Molestia provocaron las palabras del coordinador saliente de la bancada del PAN en San Lázaro, Marko Cortés, aquello de que nunca estuvo de acuerdo con el Frente, cuyo candidato presidencial fue Ricardo Anaya. Sus dichos fueron en una reunión con diputados, lo que provocó una respuesta airada del ex presidente Felipe Calderón. “@MarkoCortes dice que él no estuvo de acuerdo en lo del frente... Parte del problema del @PAN es el cinismo y la hipocresía de quienes lo dirigen, incluyendo a este personaje”, posteo en Twitter. Pero no fue el único azul que se sorprendió con la frase de quien ahora aspira a conducir la presidencia panista. Varios legisladores, nos cuentan, se dijeron sorprendidos con el fuchi que hizo a la coalición del PAN con el PRD y MC. ¿Y por qué no lo dijo antes? Blindaje interestatal Nos dicen que ante el clima de inseguridad que se registra en el vecino estado de Guanajuato, el presidente electo de Corregidora, Roberto Sosa Pichardo, adelantó que, a partir del primero de octubre, cuando asuma el cargo, se planteará la creación de una fuerza interestatal a fin de blindar la región. ¿Vale más la vida de una mascota que la de una persona? En días pasados, nos comentan, han circulado en redes videos donde perros son maltratados por personas. En algunos casos la gente se ha organizado de manera espontánea para salvar a esos animales, logrando su objetivo. Sorprende la forma en que los ciudadanos se unen para salvar a un animal y viralizan estas publicaciones, incluso más que las alertas Amber y los protocolos ALBA, para la búsqueda de menores y mujeres extraviadas o ausentes. (EUQ 2)

ENTRE CHISMES Y CAMPANAS

¿Cómo está eso de que -según la directora de Ecología del Municipio, Martha Patricia Vargas- si las bolsas parecen de plástico, es porque tienen plásticos y NO están permitidas por el nuevo Reglamento? Literalmente, dijo lo siguiente: “Hasta este momento, las únicas bolsas biodegradables -porque hemos estado analizando en laboratorios las que tienen la leyenda de ‘biodegradable’, pero que son plásticas, y no son biodegradables-. Las únicas biodegradables en el mercado hoy son las bolsas de papel o de cartón; todas las demás, si parecen de plástico tienen plásticos y no están permitidas por el reglamento”. En realidad, el problema es que el novedoso reglamento solo prohíbe el uso de bolsas de plástico desechable, sin definir el porcentaje de materiales que deben tener las bolsas para considerarse biodegradables, como declaró a Códigoqro Miguel Rivas de Greenpeace México.

VIERNES 3 DE AGOSTO DE 2018

“Se prohíbe a toda unidad económica en el Municipio de Querétaro proporcione a los consumidores cualquier tipo de bolsa de plástico desechable para el acarreo de productos ya sea de manera gratuita o a la venta para ese propósito”, menciona el reglamento, y la define como: “Tipo de empaque fabricado con derivados del petróleo”. Pero, señala que “No se sancionará a aquellas unidades económicas que proporcionen para el acarreo de los productos bolsas reutilizables o desechables cuando éstas sean BIODEGRADABLES...”, y detalla que una bolsa biodegradable desechable es un “empaque fabricado de materiales compuestos a base de recursos renovables que pueden ser metabolizados por alguno de los componentes del medio ambiente”. “Hay que aclarar bien las definiciones, en eso radica la importancia de qué entendemos por qué cosa. En el caso de los productos que sean biodegradables, hay que especificar cuánto porcentaje de biodegradabilidad tienen: si son 90 por ciento biodegradables, 50, 20, 10... porque eso importa mucho”, aseveró Miguel Rivas. (CQRO 1 y 2)

PLAZA DE ARMAS

Por Sergio Arturo Venegas Ramírez

Renuncia Pancho Perrusquía al PRI. Adiós. Pancho Perrusquia Nieves, ex presidente municipal de Pedro Escobedo, ex diputado y ex dirigente de la Liga de Comunidades Agrarias (CNC), miembro histórico del PRI renunció este jueves a su militancia de 50 años. Así lo comunicó en una escueta carta dirigida al presidente del comité directivo estatal del Revolucionario Institucional, Juan José Ruiz, en la que no dió sus razones. Sin embargo, compartió con este armero que “no se ve ni en lo estatal ni en lo nacional quién haga algo por afrontar sinceramente esta profunda crisis del PRI” y que seguirá trabajando con los productores campesinos. Cabe mencionar que, desde antes de los peores comicios del tricolor, los del pasado 1 de julio, Perrusquía Nieves participó en conferencias de prensa para denunciar la mala conducción y cerrazón de los dueños del partido, junto con otros militantes antiguos, como Chucho Rodríguez, Marco Antonio León y Gustavo Nieto Ramírez. En la del 24 de abril, celebrada en el Mesón de Santa Rosa, los inconformes –entre ellos Pancho Perrusquía- condenaron el manejo patrimonialista y excluyente de los dirigentes priistas, anunciando que pasando el proceso electoral exigirían recuperar el rumbo. En esa demanda ya no participará el ex alcalde de Escobedo, municipio perdido por el PRI el 1 de julio. Su renuncia es irrevocable y se suma a la de otros muchos miembros cansados de la confusión ideológica y perversión de los principios que hicieron del tricolor un partido al servicio de las mejores causas del pueblo mexicano. Uno más. Mejor dicho: uno menos. -OÍDO EN EL 1810- Tiempos extras. Que ayer desechó el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro varias impugnaciones presentadas en municipios y distritos, pero falta el de la capital, que podría salir hoy en los mismos términos. Quedará Monterrey. -¡AAAPUNTEN!- Por cierto. Andrés Manuel López Obrador declaró el miércoles, a propósito de sus coordinadores estatales de programas de desarrollo, que ha inquietado a gobernadores, como el de Querétaro y el de Jalisco: “Yo no sé por qué les preocupa si ya no se van a entender con tantos, sólo con un delegado en cada estado. Y es una facultad del Ejecutivo y la voy a ejercer”. Así de fácil. Así de difícil. -¡FUEGO!- Vacíos. Que ayer se quedó el estado sin gobernador por algunas horas. Y es que el viajero Pancho Domínguez anda en Europa y el encargado del despacho, Juan Martín Granados Torres, tuvo que representarlo en la toma de posesión del nuevo comandante militar regional, en Irapuato. Mientras, aparecía otra mujer asesinada, ahora en el Parque Industrial Bernardo Quintana. ¡Porca miseria! (PA 2)

FUENTE DE EL MARQUÉS

Por Juan Antonio del Agua

LÍDERES DEL PRI, INDEFENDIBLES. Hace tres décadas el entonces diputado PANCHO PERRUSQUÍA NIEVES protagonizó un sorprendente choque con ALFREDO OROPEZA, miembro de la primera bancada del PAN en la Legislatura local, a quien golpeó en pleno recinto legislativo por no retractarse de acusaciones en contra de

VIERNES 3 DE AGOSTO DE 2018

políticos del PRI. Ayer decidió irse porque los actuales líderes, dijo, son indefendibles, Agua de El Pueblito puro chorrito. (PA 1)

EXPEDIENTE Q “REGLAMENTO”

Por Adán Olvera

Entró en vigor el nuevo Reglamento municipal de Protección Ambiental y Cambio Climático del Municipio de Querétaro. Entre lo más está la prohibición a los comerciantes para regalar bolsas plásticas en la capital del estado. Pomposamente el reglamento asegura que tiene como objetivo prioritario ser un documento rector de la política de protección ambiental, el cual incluye disposiciones que favorecen la concurrencia y la transversalidad. El 13 de diciembre de 2017, el Ayuntamiento de Querétaro aprobó el Reglamento de Protección Ambiental y Cambio Climático que prohíbe a establecimientos comerciales entregar bolsas de plástico desechables para el acarreo de productos, y que entraría en vigor el 1° de abril. Por último, entró en disposición con el mes de agosto porque se nos atravesaron las elecciones y hoy comienza una nueva etapa. Las bolsas de plástico ya no están en los comercios en forma de cortesía y regalo en la compra de productos, las seguimos viendo pero ahora a la venta porque el reglamento no prohíbe que se vendan para acarrear los productos, pero la idea es que los ciudadanos nos acostumbremos a llevar nuestras bolsas de tela, manta, yute o cualquier material que no propicie la contaminación; yo creo que por unos meses seguiremos pagando por las bolsas de plástico biodegradable pero pronto serán historia y tendremos la costumbre de llevar nuestras propias bolsas. Ahora van por los popotes y por más elementos que son factor de contaminación de nuestras tierras y aguas, no sé hasta qué punto se pueda prohibir todo lo que sea plástico y que contamina nuestro medio ambiente, tantos años de desarrollo tecnológico y la invención de elementos que ahora se tratan de prohibir y que un día formaron parte del desarrollo y de un mundo basado en el mercado de consumo. Por lo pronto las bolsas de plástico no se han ido y seguramente tardarán tiempo en hacerlo porque es una costumbre muy incrustada y que solamente el tiempo podrá contra ella. (DQ 3)

FUENTES		
DIARIOS LOCALES Y NACIONALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	ALMX: ALTERNATIVO.MX
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	ADN: ADN INFORMATIVO
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	CyP: CIUDAD Y PODER
CQ: CAPITAL QUERÉTARO	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	CI: CÓDICE INFORMATIVO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	INQRO
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO
ESSJR: EL SOL DE SAN JUAN	VS: VOZ DE LA SIERRA	B: SEMANARIO BITÁCORA
EM: EL MOSQUITO		RQ: ROTATIVO DE QUERÉTARO
EE: EL ECONOMISTA		M: MAGAZINE DE QUERÉTARO
EFB: EL FINANCIERO BAJÍO		
R: REFORMA		
LJ: LA JORNADA		
E: EXCÉLSIOR		

SALUDOS CORDIALES
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

No va recuento de votos en 3 alcaldías: TEEQ

- Declaran improcedentes las incidencias
- Habían sido presentadas por PRD y PAN

VÍCTOR POLENCIANO

—victor.polenciano@eluniversalqro.com.mx

Como improcedentes declaró el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ) diversas incidencias en que se solicitó el recuento de votos para la elección de los Ayuntamientos de Arroyo Seco, Huimilpan y Pinal de Amoles, lo mismo para la diputación local por el distrito 7.

Para el expediente TEEQ-RAP-48/2018, correspondiente a la elección del Ayuntamiento de Arroyo Seco, el Partido de la Revolución Democrática (PRD) solicitó que se realizara un recuento total de las casillas en las que se emitió la votación ya que “la cantidad de votos nulos en los resultados de dicha elección fue mayor a la diferencia entre éste y el primer lugar, así como que se actualizaba el error o dolo en las actas de cómputo levantadas en el 60% de las mesas directivas de casilla que recibieron la votación el día de la jornada electoral”.

Sin embargo, basó sus

60%

CASILLAS en donde se recibieron votaciones, el PRD pidió se actualizara el error o dolo en las actas.

datos en los resultados preliminares publicados por el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), por lo que —dada su naturaleza— no pueden ser usados como sustento. Por ello, el Tribunal resolvió declarar improcedente el recuento jurisdiccional solicitado por el PRD.

Mientras que el expediente TEEQ-RAP-56/2018 promovido por el partido tricolor, para el municipio de Huimilpan, se declaró improcedente porque el escrito entregado al órgano no solicitó expresamente el recuento en sede jurisdiccional.

“(Se incumplieron) los requisitos establecidos en la Ley de Medios de Im-

pugnación que señalan que el recuento parcial de la votación recibida en casillas deberá solicitarse de manera expresa”.

Y en el juicio local TEEQ-JLD-65/2018 del municipio de Pinal de Amoles, el Tribunal resolvió declarar improcedente la realización de nuevo escrutinio y cómputo de la votación en sede jurisdiccional solicitado.

“La actora adujo que inicialmente el representante del PAN solicitó al mencionado Consejo Municipal el recuento total de votos, en sede administrativa, puesto que los votos nulos eran superiores a la diferencia entre el primer y segundo lugar. El Consejo Municipal aprobó la realización del recuento total; sin embargo, refiere la actora que, posteriormente, el representante partidista aceptó que suspendiera el recuento de votos”, detalló el TEEQ.

En recuento jurisdiccional dentro del expediente TEEQ-RAP-54/2018 para el distrito 7 se resolvió declarar improcedente el recuento parcial de votación. ●

Prácticamente todos reniegan de elección Llueven impugnaciones al IEEQ tras resultados

Santiago de Querétaro, Qro.- Un total de 40 impugnaciones fueron presentadas en el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) para intentar cambiar los resultados de las votaciones en el pasado proceso electoral.

Pág. 2



14 municipios reniegan de elección Llueven impugnaciones al IEEQ tras resultados

Santiago de Querétaro, Qro.- Un total de 40 impugnaciones fueron presentadas en el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) para intentar cambiar los resultados de las votaciones en el pasado proceso electoral.

De este total de impugnaciones, 14 son para diversos ayuntamientos y 4 distritos electorales para las diputaciones.

Lo anterior lo dió a conocer el presidente del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Gerardo Romero Altamirano, quien agregó que se

turnaron al Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ).

Los distritos locales que se están impugnando son el 1, 6, 7 y 15.

En cuanto a las elecciones de ayuntamiento, son: Querétaro, San Juan del Río, Tequisquiapan, El Marqués, Cadereyta, Jalpan, Amealco, Arroyo Seco, Colón, Ezequiel Montes, Huimilpan, Peñamiller, Pinal de Amoles y Tolimán.

Romero Altamirano, recordó que en la pasada elección se presentaron más de 70 impugnaciones.

“Están inconformes con la decisión que tomó algunos de nuestros ór-

ganos, están impugnando la entrega de constancias de mayoría, declaración de validez de las elecciones”, dijo Romero Altamirano y precisó que estos medios de impugnación, de los cuales 35 son de ayuntamientos y cinco para diputaciones, serán resueltos por el TEEQ, para confirmar, modificar o revocar las decisiones que tomó el Consejo General del IEEQ.

En el caso de las impugnaciones realizadas por el Revolucionario Institucional, el propio Comité Ejecutivo Estatal es quien está llevando los procesos directamente.

DE REBOTE

Un mes de la jornada electoral y en las calles todavía hay "caritas felices" principalmente al norte de la ciudad, propaganda electoral con los rostros de algunos políticos y ahora es responsabilidad de las autoridades municipales retirar esto y pasarle la cuenta al Instituto Electoral, para que se lo descuenta a los respectivos partidos políticos.

contacto@adanolvera.com
@adanolverar

Después de haber alcanzado el triunfo electoral

Entregan constancia a Lupita Alcántara en Tolimán

Tolimán, Qro.- Tras obtener la mayoría de votos en la pasada elección del primero de julio, la licenciada Ma Guadalupe Alcántara de Santiago le fue entregada la constancia de mayoría por parte del Instituto Electoral del Estado de Querétaro.

Con un contingente de sus seguidores y colaboradores, la Licenciada Alcántara se presentó en las instalaciones del Consejo Municipal del IEEQ, donde le fue entregado la constancia de triunfo.



En Peñamiller también hizo aire

En Peñamiller las cosas se complicaron desde el día de la elección, ya que asegura el Candidato del PRI, Agnolí García Rosales, que las cosas no fueron parejas el día "D" y es que no solo hubo muchas irregularidades en el consejo local de IEEQ en este municipio, sino que además había gente armada y encapuchada cuando se hizo el cierre de las casillas, lo que pone en tela de juicio lo sucedido en esta elección.

Tras el último conteo de los votos, finalmente Juan Carlos Linares se levantó con el triunfo pero las impugnaciones y la serie de observaciones que se tienen en el proceso es muy probable que este se pueda venir abajo.